



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-35-19 (Segundo procedimiento) RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PINTURA VINIL ACRÍLICA, PINTURA ESMALTADA E IMPERMEABILIZANTE ACRÍLICO REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:00 horas del día veintiocho de mayo del año dos mil diecinueve**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-35-19 (segundo procedimiento)**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (en adelante la **SEDESO**) y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), y a los representantes de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación y el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el C.P. Joel Luis Sánchez Juárez, Jefe del Departamento de Control Presupuestal de la Dirección General Administrativa y por parte del área técnica el Lic. Francisco Espino Aguilar, Jefe del Departamento de Centros CRECER de la Dirección General de Desarrollo Social, ambos de la **SEDESO**, y por parte de la **CONTRALORÍA** asiste el L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-35-19 (2º)
ADQUISICIÓN DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE
REQUERIDOS POR SEDESO, CONVOCADO POR LA SAE

ESSA RECUBRIMIENTOS SELECTOS, S. DE R.L. DE C.V.

EN REFERENCIA AL APARTADO IX, OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN:

Número de pregunta Consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta
1	APARTADO IX, INCISO a) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	Solicitamos al área requisitante autorización para ofertar las marcas DOAL o MASTER COAT, mismas que ya han sido probadas, aprobadas, ofertadas y adjudicadas por la secretaría de administración del estado en procedimientos anteriores. Y que cumplen con las características y superan las garantías solicitadas en la descripción de los bienes.
Respuesta:	No, deberá apegarse a las marcas establecidas en la convocatoria.	
2	APARTADO IX, INCISO a) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	En caso de ser negativa la respuesta a la petición anterior, solicitamos consentimiento para entregar muestras físicas de los productos solicitados en las marcas DOAL o MASTER COAT, para que se lleven a cabo las pruebas que consideren necesarias, aclarando nuevamente que ambas marcas cumplen con las características y superan las garantías solicitadas en la descripción de los bienes.
Respuesta:	No, deberá apegarse al procedimiento establecido en la convocatoria.	

ABRAMEX FERRETEROS, S. A. DE C.V.

Número de pregunta Consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta
3	NUMERAL 1	EN EL ENCABEZADO DE LA OFERTA TÉCNICA PIDE EL NOMBRE DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚM. DGAD-IM-____-19. PREGUNTA 1 EL NUMERO DE INVITACIÓN DICE DGAD-IM-35-19 (2º). ¿ES NECESARIO PONER EL "(2º)" O SE PUEDE OMITIR? DE LA PREGUNTA ANTERIOR ¿ASÍ SERIA EN CADA ENCABEZADO DE LOS NUMERALES 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 Y 11
Respuesta:		El indicar o no la referencia de que es "segundo procedimiento ó 2º" no es motivo de evaluación. Es decir, que si no lo indica no afecta su propuesta.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-35-19 (2º)
ADQUISICIÓN DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE
REQUERIDOS POR SEDESO, CONVOCADO POR LA SAE

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, la presente Junta de Aclaraciones **forma parte integrante de la Convocatoria de la Invitación en que se actúa**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **10:10 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-35-19 (2º)
ADQUISICIÓN DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE
REQUERIDOS POR SEDESO, CONVOCADO POR LA SAE

POR EL ENTE REQUIRENTE:

C.P. Joel Luis Sánchez Juárez,
Jefe del Departamento de Control
Presupuesta de la Dirección General
Administrativo de la Secretaría de
Desarrollo Social del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

C. Francisco Espino Aguilar,
Jefe de Centros Crecer de la
Secretaría de Desarrollo Social del
Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.

POR PARTE DE LOS PROVEEDORES:

C. Alma Delia López Quiroz
Representante de la Empresa
Abramex Ferreteros, S.A. de C.V.

C. Julio Cesar Jara González
Representante de la Persona Física
José Roberto Fernández Rios

C. Efrén Zuñiga Calvillo
Representante de la Empresa
Essa Recubrimientos Selectos S. de R.L. de C.V.

----- FIN DE TEXTO -----